

¿Cómo se organizaban el gobierno y la economía colonial?

Cambios en la organización colonial

El antiguo orden colonial



La Casa de Contratación tenía su sede en España, en la ciudad de Sevilla.

Durante el siglo **xvi**, España colonizó extensos territorios en América, transformándose así en una poderosa **metrópoli**. Para organizar mejor sus **colonias** americanas, el rey decidió crear dos **virreinos**: el Virreinato de Nueva España y el Virreinato del Perú.

Desde España, las colonias eran gobernadas por el **rey** (que era la máxima autoridad), la **Casa de Contratación** (encargada de la economía colonial) y el **Consejo de Indias** (encargado de nombrar a los funcionarios coloniales y elaborar las leyes).

En América, cada virreinato estaba gobernado por un **virrey**, que era el representante directo del rey, encargado de hacer cumplir las leyes que se dictaban en España y organizar el comercio y el trabajo de las colonias.

Para controlar el comercio, España impuso a sus colonias el **monopolio comercial**. A través de este sistema, las colonias americanas solo podían comprar mercaderías que llegaban desde España hasta los puertos autorizados. Desde esos mismos puertos partían los barcos hacia España cargados con productos, como el cuero o el sebo y la preciada plata que se obtenía en Potosí. Este sistema beneficiaba exclusivamente a

la metrópoli. Las colonias se veían perjudicadas porque se limitaban sus posibilidades de comerciar.

A pesar de todos los controles que España intentaba tener en las colonias, se hacía difícil gobernarlas desde tan lejos. A fines del siglo **xvii**, a estas dificultades se sumaron las numerosas guerras de las que España participaba en Europa, con lo cual descuidaba su política colonial. Y así, mientras el poderío colonial español se debilitaba, Inglaterra, Holanda y Francia se convertían en nuevas potencias coloniales.

Virreinos de Nueva España y del Perú



Buenos Aires era una de las ciudades que se encontraban más alejadas de los centros comerciales. Sus habitantes debían transportar mercaderías desde y hacia el puerto de Lima a través de medios terrestres, como las carretas.